

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 14

JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:39 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
2.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
3.	DR. VÍCTOR GABRIEL ARTEAGA HUANCA	MIEMBRO	Rep. ANMRP
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

MIEMBROS AUSENTES:

7.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
----	------------------------------	---------	--------------

INVITADO:

8.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	INVITADO	CONAREME
9.	DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	Soc. Medicina Interna
10.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DÍA. –

Dr. Segundo Cruz: Buenas tardes con todos, vamos a iniciar la reunión, empezaremos revisando los documentos de despacho.

Se informa que no hay ningún documento en el despacho, así mismo, se hace de conocimiento a todos los miembros del subcomité que se ha remitido oficio a las 21 universidades que tenemos en CONAREME, solicitando que nos remitan los miembros del comité de las 05 especialidades básicas.

Dr. Segundo Cruz: Gracias, ¿algún pedido para orden del día?

Dr. Juan Carlos Meza: Doctores buenas tardes, quería informar y hacer un pedido, de acuerdo con la reunión pasada he estado revisando los documentos que ya tenemos para poder alcanzar en su momento al Royal College y como les comenté en la reunión pasada, tenemos el avance de todas las especialidades excepto cirugía, igualmente ya tenemos el listado de las universidades que se encuentran dentro del sistema, de los representantes titulares y alternos, así mismo, tenemos la participación de los representantes de las sociedades, por otra parte, el pedido sería si nos permitieran concluir el trabajo de las competencias claves y habilitadores de la especialidad de cirugía, existe un avance del trabajo y lo que podríamos hacer es escoger del equipo actual a los que han asistido más y poder avanzar esta parte.

Dr. Segundo Cruz: Algún otro pedido.

Al no haber otro pedido, pasamos a tratar como orden de día el pedido del doctor Meza. En este horario es que vamos a terminar las competencias claves y habilitadoras de cirugía conformado el equipo teniendo en cuenta su participación, entonces alguna propuesta respecto a este tema.

Dr. Juan Carlos Meza: Lo que estoy pidiendo es que simplemente haya el acuerdo para que se trabaje la especialidad de cirugía y nombrar un grupo de trabajo con los representantes de las universidades.

Dr. Segundo Cruz: Entonces el pedido es que con el propósito de terminar de precisar las competencias clave y habilitadoras de cirugía, y se conforme el grupo de trabajo y estableceremos unos plazos para la presentación del trabajo, al respecto algún aporte por favor.

Dr. Víctor Aburto Loroña: Ha llegado a las universidades un oficio solicitando los datos de los miembros de los comités de especialidad e indica que es para formar los equipos que van a trabajar con el Royal College, creo que tendríamos que ver con esos este con esos datos que nos han pedido

Dr. Segundo Cruz: La propuesta va el sentido que tomemos en cuenta a quienes son designados como representantes.

Dr. Juan Carlos Meza: Tenemos un plan de trabajo que estamos siguiendo y anteriormente se ha pedido a las universidades cuales van a ser los representantes titular y alterno, que cumplan con un perfil y que van a participar en la elaboración de las EPAS, estamos actualmente en un proceso que vamos a iniciar el 22 de agosto con el Royal College, en este proceso vamos a iniciar el levantamiento información o sea el análisis de las necesidades, ese proceso dura entre dos a tres meses, es lo que nos va a pedir, qué es el CONAREME, cuántas unidades tenemos, cómo funciona los comités, cómo están conformados, etc., esa información necesitan para poder analizar nuestro sistema y ver cuál es la mejor forma de trabajar.

Dr. Segundo Cruz: Entonces, la propuesta es de conformar el grupo de trabajo, con quienes ya han venido participando sobre todo en las últimas reuniones que ha habido.

Dr. Juan Carlos Meza: Hay que escoger quienes van a apoyar como facilitadores a este grupo de trabajo, y escoger las 4 personas que han asistido más a las capacitaciones, siendo dos de las universidades privadas y dos de universidades nacional, así mismo, invitar a los representantes de la sociedad de cirugía y la presencia del colegio médico para que revisen el trabajo y con dos facilitadores

nuestros del subcomité para poder apoyarlos para que terminen el trabajo.

Dr. Segundo Cruz: Entonces el grupo de trabajo estaría conformado por 04 universidades, la sociedad científica y un representante del Colegio Médico, quedaría pendiente la designación de dos facilitadores de nuestro subcomité para que acompañen en el trabajo, al respecto si hubiera propuestas o voluntarios o en todo caso podría ser las personas que tienen más tiempo trabajando, podrían ser el doctor Meza y la doctora Sarabia.

Dr. Segundo Cruz: Algún otro pedido doctores.

Dr. Juan Carlos Meza: También tenemos que enviar un oficio a las universidades solicitando los programas que tienen aprobadas hasta el momento y que cuenten con su resolución de aprobación.

Dr. Segundo Cruz: Como estamos en la fase de preparar el trabajo con Royal College, entonces debemos aprobar un acuerdo para solicitar la documentación requerida.

Dr. Juan Carlos Meza: Como les comentaba, estamos en fase de levantamiento información necesitamos los programas que tiene cada universidad de las cinco especialidades, por eso, con el aval de ustedes pedimos a las universidades que nos remitan los programas que tienen aprobados con resolución rectoral y aprobados por SUNEDU, para así poder comenzar a partir de ese punto.

Dr. Segundo Cruz: Entonces quedaría como acuerdo solicitar a las universidades los programas de las 05 especialidades para así poder recabar la información y quizás podríamos agregar que, para facilitar el trabajo de ustedes, es que, cualquier otra información que se requiera no tiene que estar condicionada a ser aprobado y visto por el subcomité, lo cual ayudaría que se agilice.

Entonces tenemos dos acuerdos el primer acuerdo es conformar el grupo de trabajo para la especialidad de cirugía con los dos facilitadores y se va a hacer las comunicaciones al respecto y también se acuerda solicitar a las universidades sus programas aprobados con resolución rectoral, debido a que esa información se requiere para iniciar el trabajo con el Royal College.

Dr. Juan Carlos Meza: Tienen que ser los programas aprobado por SUNEDU

Dr. Alfredo Guzmán: Esos programas ya los debe de tener CONAREME, si dije CONAREME es el Consejo Nacional de Residentado Médico, pensé que no solo SUNEDU sino CONAREME tenía conocimiento y aprobación de esos programas, ahora veo que eso no es así.

Dra. Mónica Alfonso: Actualmente estamos en el proceso de autorización de programas y lo que han enviado las universidades son los programas que han tenido, el 90% ha enviado con las resoluciones aprobadas por la universidad, han remitido según la matriz aprobada por CONAREME, luego de eso va a pasar a ser evaluado por los pares externos y después de la evaluación, se realiza el informe y es aprobado por la comisión de autorización.

Dr. Segundo Cruz: Gracias doctora.

Dr. Victor Aburto: Lo que dice la doctora Alfonso si bien es cierto, pero no es lo real porque da la impresión de que se ha venido haciendo residentado sin haber estado aprobado los programas por CONAREME, lo que se está empezando es un nuevo proceso de autorización programas y campos clínicos, CONAREME sí tiene conocimiento del programa aprobados anteriormente.

Dr. Segundo Cruz: Entonces esos serían los dos acuerdos consignados.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, USMP, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 028-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar continuar trabajando las competencias claves y habilitadoras de la especialidad de cirugía general, así mismo, conformar el grupo de trabajo de esta especialidad y designar al doctor Juan Carlos Meza y a la doctora Silvana Sarabia Arce como los facilitares en el grupo de trabajo.

Acuerdo N° 029-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar solicitar a las universidades remitan los programas de las 05 especialidades (Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría), adjuntado la resolución rectora de aprobación

Dr. Segundo Cruz: Respecto a la próxima reunión acordamos que se cite la próxima semana.

Dr. Alfredo Guzmán: Si hay algo urgente que se cite la siguiente semana, si pudiese ser dentro de dos semanas.

Dr. Segundo Cruz: Entonces podemos citar para el jueves 24 de agosto.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, USMP, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 030-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar convocar la siguiente sesión ordinaria para el 24 de agosto del 2023 a las 14:00 horas.

1. DISPENSA DEL ACTA

Dr. Segundo Cruz: Por último, pasamos a aprobación de la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, USMP, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 031-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dr. Segundo Cruz: Les agradecemos su presencia y estaremos en la próxima reunión. Buenas tardes.

Siendo las 14:39 horas se da por finalizada la sesión.